



Superintendencia
de Compañías ----

RES
OK
AD
2008-05-16

RESOLUCION No. 08-P-DIC- 0 0249
DR. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.P.DIC.07.0000536 del 3 de Agosto del 2007, se declaró Inactiva a varias compañías entre la que se encuentra a la compañía PESQUERA Y CAMARONERA POSEIDON CIA.LTDA., con domicilio en Bahía de Caráquez, por estar incurso en la disposición prevista en el Artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la información constante en la base de datos de esta entidad y de acuerdo al certificado de la Responsable de Registro de Sociedades, constante en Memorando No. SC.ICP.RS.08- 062 del 13 de Mayo del 2008, la referida compañía ha presentado los balances correspondientes;

QUE del análisis jurídico emitido mediante memorando No.SC.ICP.UDS.08.114 del 13 de Mayo del 2008, se desprende que la compañía PESQUERA Y CAMARONERA POSEIDON CIA.LTDA., ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM.03089 y PYP-2004076, del 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No.P.DIC.07.0000536 del 3 de Agosto del 2007, en lo que corresponde a la compañía PESQUERA Y CAMARONERA POSEIDON CIA.LTDA., por haber saneado la causal que motivó la inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que en la base de datos del Registro de Sociedades se cambie la situación legal de la compañía a activa.



Superintendencia
de Compañías ----

RESOLUCION No. 0249

ARTICULO TERCERO.-DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a **15 MAY 2008**

DR. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JARC-mha
2008-05-13
Exp. No. 7212-77